



CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

Madrid a 24 de enero de 2020

El presidente de la Federación de Triatlón de Madrid, D. RAMIRO LAHERA AGUIRRE, de conformidad con lo dispuesto en la sección segunda del Reglamento Electoral, aprobado por el Consejero de Educación Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid el veintitrés de mayo de dos mil dieciséis, viene a hacer efectiva la

CONVOCATORIA A MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

Artículo 9.2 La solicitud para formar parte de la Junta Electoral se presentará por escrito ante la Federación.

Artículo 8.2 El censo electoral que será tenido en cuenta para la elección de la Junta Electoral será el listado de participantes actualizado a ese momento.

De conformidad con lo indicado en el artículo 9.1 del Reglamento Electoral, la elección de los miembros de la Junta Electoral tendrá lugar **el jueves 30 de enero a las 16,00 horas**, en la sede de la Federación de Triatlón de Madrid (Avenida Salas de los Infantes 1, 28036 Madrid).

El número de miembros y el sistema de elección está contenido en los artículos 7 y concordantes del Reglamento Electoral.

**TRIATLÓN
MADRID**
Ramiro Lahera Aguirre
Federación Madrileña de Triatlón
Presidente